

El modo «correcto» de hablar

Lic. Sergio Sánchez Padilla*

One can choose to obsess over prescriptive rules, but they have no more to do with human language than the criteria for judging cats at a cat show have to do with mammalian biology.

Uno puede elegir obsesionarse con las reglas prescriptivas, pero éstas no tienen más que ver con el lenguaje humano que lo que los criterios para evaluar gatos en una exposición de gatos tienen que ver con la biología de los mamíferos.

- Steven Pinker
Harvard University



I. INTRODUCCIÓN. ¿HABEMOS?

En términos generales, este artículo pretende estimular una visión más amplia, profunda y abierta sobre el uso de la lengua. Para ello, será necesario reformular y redimensionar la pregunta *¿qué es correcto y qué no es correcto al hablar o escribir?* Toda pregunta lleva ya en sí algunos supuestos (los cuales pueden comprometer la calidad de sus respuestas), por lo que será necesario revisar algunas presuposiciones relevantes del tema en cuestión; dicho de otro modo, la pregunta referida podría estar mal concebida en sus orígenes y mal orientada en sus fines, de donde se justifica repensar sus antecedentes y sus aspiraciones. Así pues, con el ánimo de desdoblar un poco las tergiversaciones y ambigüedades de

eso que comúnmente se llama la *realidad* (lingüística en este caso), se ofrece este trabajo.

Frecuentemente, en numerosas partes y por distintas razones, las personas se «corrigen» unas a otras en su modo de hablar. Para los puristas del lenguaje, en particular, es profundamente lamentable la escandalosa y fatídica degeneración que el lenguaje sufre diariamente a manos del vulgo ignaro y sacrílego. Entre las muchas críticas que hacen estos tradicionalistas de la lengua, se encuentra la absoluta desaprobación de la forma *habemos* (cuyo uso es muy extendido); bajo dichas posturas, esta expresión es una abominable transgresión al uso correcto del español. Sin embargo, este escrito pretende brindar una perspectiva distinta y actualizada, poniendo en duda que exista tal cosa como «el español correcto».

Influenciados por la máxima sequista *Longum iter est per praecpta, breve et efficax per exempla* (*largo*

camino es el de los preceptos, breve y eficaz el del ejemplo),¹ se examinará el caso específico de **habemos** (y otro similar); de este modo, debería esclarecerse de manera concreta, con otro prisma, y desde otra dimensión, la discusión aludida: ¿qué es eso de «el lenguaje correcto»?

Así pues, en la sección II (Prescriptivismo y Descriptivismo) se reflexionará breve y puntualmente sobre aquello que, dicen, es «hablar bien»; como se verá, la noción de «uso correcto» de la lengua está cargada de prejuicios y segregacionismos, producto de la desinformación y el contumaz conservadurismo. La sección III (Corpus y Evolución Diacrónica de *habemos*) abordará la evolución histórica de *habemos*. La sección IV (Verbos Transitivos, Intransitivos e Impersonales) describirá algunos términos gramaticales básicos para entender el análisis de la sección V (Espacios Mentales). Esta última presentará un análisis cognitivo de un verbo inglés y de la expresión *habemos* (con el

* Lic. en Lingüística Aplicada.

ilfuturoepassatoqui@hotmail.com

¹ Seneca. *Cartas a Lucilio* (*Epistulae Morales ad Lucilium*), 6, 5.

fin de mostrar un acercamiento más «objetivo» al lenguaje); en los dos casos examinados, se trata de usos que las tradiciones normativistas etiquetarían arbitrariamente de «distorsiones» o «desviaciones lingüísticas». Por último, la sección VI expondrá una conclusión de orden general.

II. PRESCRIPTIVISMO Y DESCRIPTIVISMO

En el transcurso de más de dos mil años, el lenguaje humano ha sido estudiado por diferentes personas desde múltiples corrientes. Hindúes, griegos, latinos, eruditos del Medievo y del Renacimiento, así como comparatistas y neogramáticos, todos han aportado diversas visiones sobre la naturaleza y funciones de la lengua. Dentro de la heterogeneidad de perspectivas que el estudio del lenguaje humano ha generado, podemos destacar dos grandes orientaciones, opuestas entre sí:

Por un lado, el **prescriptivismo** ha intentado (con éxito considerable) *normar* hegemónicamente los usos «correctos» del discurso tanto hablado como escrito; es decir, ha dictado reglas sobre cómo se debe hablar y escribir. Por ejemplo, se prescribe que las formas *haiga*, *sugeristes*, *pior* o *astedes* (en lugar de *haya*, *sugeriste*, *peor* y *ustedes* respectivamente) son ominosas aberraciones lingüísticas del vulgo inculto.

Por su parte, el **descriptivismo** pretende no imponer normas, sino más bien *describir* los usos reales del lenguaje; es decir, en vez de postular *ideales*, se describen realidades. Para el descriptivismo no existen usos «correctos» e «incorrectos», sino **variedades lingüísticas**, sin ser ninguna intrínsecamente mejor que otra. Siguiendo esta posición (aquí adoptada y más objetiva como se apreciará), tales variedades y sus usos comprenden tres dimensiones: a) geográfica o diatópica –dando origen al concepto de **dialecto** o **geolecto**–,

b) diafásica –**registros**– y c) social o diastrática –**sociolectos**.

a) Los dialectos son variedades regionales de una lengua; dicho de otro modo, se definen en función de sus límites geográficos. Así, se puede hablar del español de Argentina, Colombia, Chile, Cuba y Filipinas, así como del español de los chicanos, regiomontanos, veracruzanos y tabasqueños, entre muchísimos otros (según sea la región considerada). Análogamente, se puede señalar el inglés australiano, británico, jamaicano, norteamericano y sudafricano, así como bostoniano, hawaiano, lancasteriano, neoyorkino, quebequense, tejano, etc. En cada caso, se trata de variedades que no son ni mejores ni peores unas que las otras (como «popularmente» se cree), sino que *tan sólo son*.

b) En cuanto a registros, existen básicamente dos: formal (por ejemplo, solemne, poético, político, académico, jurídico, periodístico, administrativo, médico, sacramental, etc.) e informal (el que comúnmente, aunque no necesariamente, escuchamos en conversaciones en un bar, café, elevador, tianguis, fiesta, etc.).

c) Los sociolectos se delimitan por factores como la clase social, edad, procedencia étnica, profesión y educación. De este modo, cabe destacar que hay cierto prestigio lingüístico asociado al modo de hablar de ciertos grupos con alta reputación intelectual, política, artística o de otra índole; sin embargo, no hay que confundir un mero prestigio con formas intrínsecamente correctas o mejores de hablar.

Para el descriptivismo, entonces, una lengua se compone de diversas variedades lingüísticas, y cada una es definida por, al menos, estos tres factores. Por su parte, el prescriptivismo se limita a estudiar una sola variedad, y la elección de ésta se debe meramente a «accidentes históricos»: en algún momento de la historia, alguna variedad lingüística –generalmente de las clases dominantes– se ha impuesto sobre las demás, ya sea por motivos políticos, sociales, culturales, religiosos o de algún otro género. Por ejemplo, la variedad de Castilla se impuso como *lengua común* en España, la de Florencia en Italia y la de París en Francia. No obstante, tal imposición no equivale de ningún modo a decir que los dia-



lectos castellano, florentino y parisino hayan sido (o sean) intrínsecamente mejores que los dialectos andaluz, aragonés, canario, manchego, alsaciano, bretón, normando, provenzal, lombardo, napolitano, piamontés o siciliano en sus países respectivos; es decir, cualquiera de estos últimos dialectos bien podría haberse constituido como lengua nacional (en vez de los que en su momento se adoptaron), pues como ya se puntuó no hay variedades que ostenten ninguna cualidad intrínsecamente superior a las de las otras.

En este orden de ideas, es evidente que el prescriptivismo se ha fundamentado en una tendencia más bien subjetiva, mientras que el descriptivismo se ha basado en una orientación objetiva. De tal manera, y sin necesidad de entrar en detalles, se puede señalar que existe un amplio continuum de posturas que van desde un prescriptivismo extremo hasta un descriptivismo pródigamente permisivo. **La gran mayoría de los lingüistas contemporáneos optan por algún tipo de acercamiento descriptivista**, considerado más científico.

Cabe conceder que registros como el académico tienden a ser menos ambiguos y más cuidadosos en la organización de las ideas (precisamente por la naturaleza y fines específicos que se persiguen); sin embargo, los otros registros no son necesariamente ni más ni menos efectivos para cumplir sus funciones y exigencias de comunicación, pudiendo también alcanzar altos niveles de complejidad.

En conclusión con respecto a «el modo correcto de hablar», podemos apuntar que en realidad no hay formas que sean de por sí y en sí mismas mejores (a menos que se caiga en el prescriptivismo señalado por Pinker). Si acaso, se podría decir que, según sea el contexto comunicativo, hay registros más pertinentes para expresarse que otros; puesto de otra

manera, dentro de la amplia gama de circunstancias formales e informales, el discurso se adapta a cada situación específica con un registro específico. En consecuencia –fuera de los absolutismos lingüísticos–, no existe «el modo correcto de hablar», sino variedades.

III. CORPUS² Y EVOLUCIÓN DIACRÓNICA³ DE HABEMOS

Puesto en claro que no existen «desviaciones» del lenguaje ni «usos correctos» como tales, un análisis objetivo de la palabra *habemos* puede proceder (sin temor a sufrir una «persecución» lingüística). Este ejercicio de razonamiento permitirá ilustrar la verdadera complejidad al interior del lenguaje –más allá del parcialismo prescriptivista.

Con la ayuda del CORDE (Corpus Diacrónico del Español) y CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) de la RAE (Real Academia Española), y buscando en poco más de doscientas páginas de Internet, el autor de este artículo recabó casi trescientas muestras de usos reales y concretos de la palabra *habemos*, con casos que datan desde el año 1400 hasta este milenio (el 13 de enero de 2010, Google™ arrojó 436,000 entradas). Las fuentes originales correspondieron a libros, periódicos, revistas, registros de audio y otras.

Tras organizar y analizar las muestras encontradas, se encontraron cinco funciones de la expresión *habemos*:

- a) Auxiliar verbal (Año 1400: Nos ***habemos*** mandado a nuestro amado clérigo Michelet de Mares que ficiesse adobar los dichos altares... et y fuesen tornados los vestimentes et sus pertenencias.).
- b) Posesión (Año 1589: Policronio.- Ágora me parece menos, viéndolo ir de caída y quedarse la hambre en pie, y, si esto es filosofar, los que somos nuevos filósofos y añejos buenos comedores me-

nester ***habemos*** fajarnos los estómagos...).

- c) Deber/conveniencia/menester (Año 1589: Y pues tan de raíz ***habemos*** de sacar esta doctrina (que es lo mismo que plantarla como eche buenas raíces, por que mejor fructifique), no se nos pase aquel aviso de S. Pablo...).
- d) Situación que se tiene o enfrenta (Año 2001: Son las base [sic] de los mitos, relatos y explicaciones causales a través de los cuales entendemos el mundo y la vida, y nos las ***habemos*** con ellos a cada paso.).
- e) Existencia (Año 1994: ...porque todos los hombres somos iguales, solo que ***habemos*** unos, parecen decir, que somos más iguales que otros...).

Sin pretender ser éste un análisis completo y riguroso ni preciso y extensivo sobre todas las etapas distintas que ha atravesado el uso de la palabra *habemos* en el tiempo, se pudo observar en las muestras que esta expresión se utilizaba inicialmente para indicar a) aspecto temporal (como auxiliar verbal), b) posesión y c) deber, conveniencia o menester, mientras que los usos de d) situación enfrentada y e) existencia parecen surgir en momentos más tardíos de la historia.

Cabe destacar asimismo que la raíz de *haber* procede del verbo latino *habere* (*tener*); por ejemplo, la arcaica proposición *habemus Papam* significa *tenemos Papa*; se entiende, por tanto, que el sentido de posesión es muy antiguo. De hecho, *habere* evolucionó en los verbos *avoir* del francés y *avere* del italiano (significando *tener* en ambos casos todavía); el español estándar actual,

² Corpus: Conjunto de ejemplos reales de uso de una lengua.

³ Diacronía: Estudio de la lengua a lo largo de su evolución.

Cuadro 1. Secuencia (estructura) causal.

Frase nominal (Agente, o sea el responsable de la acción)	Verbo (Acción)	Frase nominal (Paciente, o sea el que recibe o sufre la acción)	Frase preposicional (Dirección hacia donde se envía el movimiento)
Jack	threw (lanzó)	the ball (la pelota)	into the basket. (hacia dentro de la canasta.)
Mark	sneezed (estornudó)	the napkin (la servilleta)	off the table. (hacia afuera de la mesa.)

por su parte, ya no usa *haber* para indicar posesión.

Es evidente que la historia de la palabra *habemos* es más compleja de lo que podría haber parecido en principio. Entonces, bien vale la pena preguntar ¿qué es exactamente lo que el prescriptivismo y puristas del lenguaje han censurado de esta expresión? Abordar tal problemática permitirá evidenciar la débil visión prescriptivista y constatar, en cambio, el enorme poder explicativo del descriptivismo. De esta suerte, resultará útil y necesario comenzar por definir, brevemente, los conceptos de transitividad, intransitividad e impersonalidad verbal.

IV. VERBOS TRANSITIVOS, INTRANSITIVOS E IMPERSONALES

Un verbo **intransitivo** es aquel que en principio no debería ir acompañado de ningún objeto; por ejemplo, *nacer* y *caer* son verbos intransitivos (decir **Ella nació un bebé* o **yo caí el vaso* suena más bien absurdo).

Un verbo **transitivo** es aquel que necesariamente debe estar acompañado (explícita o implícitamente) de un objeto sobre el cual recaiga su acción; por ejemplo, *tener* implica que hay algo tenido (vociferar **tienes*, sin que haya algo tenido, no es lógico) y *arrojar* exige que haya referencia a alguna entidad arrojada (**arrojas*, sin que haya algo arrojado, tampoco tiene sentido).

Un verbo **impersonal**, por su parte, es aquel que no tiene objeto –salvo contadísimas excepciones y en sentidos muy particulares– y tampoco un sujeto explícito, pues no hay una persona a quién atribuir la acción (de allí que sea *no personal*); por ejemplo, *nevár* y *llover* son impersonales, dado que es impertinente preguntar **¿quién neva?* o **¿quién llueve?*

Así pues, los prescriptivistas tendrían razón en proclamar que el verbo *haber*, siendo de naturaleza impersonal e intransitiva, no debería utilizarse bajo la forma *habemos* para expresar existencia; la forma correcta sería, en todo caso, *hay*.⁴ En efecto, **no hay una persona** responsable de «hacer que haya» (por ende, debiera ser impersonal), de allí que no digamos **haigo* o **hais*. Y es intransitivo porque su acción no recae sobre aquello que existe; por eso, no expresamos **los árboles son habidos* (porque **no hay transición** de una acción hacia un objeto). En este orden de ideas entonces, para los descriptivistas, la forma *habemos* (utilizada con función de existencia) es una desagradable e inaceptable aberración; su uso ocasionaría, una indignante y aciaga decadencia del español, tanto como lo harían, tal vez, las formas **haigo en mi oficina* o **tú hais en tu casa*. Esta postura es tajante, sentenciosa y no da pie ni cabida a mayor análisis.

V. ESPACIOS MENTALES

Expuestas las descripciones y explicaciones anteriores (sobre la supuesta incorrección de *habemos*), la siguiente pregunta es ¿qué contestación puede dar un análisis descriptivista a la censura de los prescriptivistas?

Aunque bien es cierto que la realidad en que está incrustada la expresión *habemos* es mucho más compleja de lo que la teoría de los espacios mentales⁵ revela, estos últimos nos permiten conocer parte de la complejidad del fenómeno.

Para ampliar nuestra capacidad de perspectiva, será pertinente aludir a un caso paralelo, en ciertos rasgos, al de *habemos*. Se trata del caso particular del verbo *sneeze* (estornudar) del inglés. *Sneeze* presupone expresar una acción de tipo intransitiva (no admitiendo un objeto sobre el que recaiga su acción); sin embargo, resulta ser que en inglés se pueden encontrar proposiciones del tipo *Mark sneezed the napkin off*

⁴ Por otro lado, no está de más aclarar que también existen las formas *yo he*, *tú has*, *él ha*, *nosotros hemos*, etc., sólo que éstas no expresan existencia, sino que cumplen la función de auxiliares verbales.

⁵ Espacios mentales: Paquetes conceptuales relativamente pequeños, construidos mientras pensamos y hablamos, para propósitos de entendimiento y acción locales.

the table (Mark estornudó la servilleta hacia afuera de la mesa), donde hay un objeto: napkin (servilleta). Según los gramáticos prescriptivistas, esta utilización transitiva de un verbo intransitivo sería claramente una atroz desviación del uso correcto.

Fauconnier & Turner (1996), eminentemente descriptivistas, esclarecieron de manera brillante los mecanismos cognitivos que han posibilitado el uso transitivo de *sneeze*. Puesto de manera simplificada, este uso peculiar es habilitado y alentado por la existencia previa de una **secuencia causal**⁶ ya convencionalizada: Frase Nominal – Verbo – Frase Nominal – Frase Preposicional. Cualquier gramática (descriptivista o prescriptivista) aceptaría sin problemas la proposición causal *Jack threw the ball into the basket* (*Jack lanzó la pelota hacia la*

canasta); en ésta, la Frase Nominal –o sea el responsable de la acción, o agente en términos técnicos– es *Jack*; el Verbo es *threw* (*lanzó*); la siguiente Frase Nominal –o sea el objeto que recibe la acción, o paciente en términos técnicos– es *the ball* (*la pelota*); y la Frase Preposicional –o sea la dirección espacial– es *into the basket* (*hacia la canasta*). Como se ve en el cuadro 1 de la página anterior, es la existencia de esta secuencia causal, ya perpetuada, la que estimula el nuevo uso (transitivo) de *sneeze*.

De acuerdo con los lingüistas citados, el insertar un verbo intransitivo en la ranura (lugar) donde debería ir una acción transitiva –dentro de esta estructura causal– estimulará el aparato cognitivo a interpretar dicha acción precisamente como una de naturaleza causal, aunque original-

mente el verbo no «acostumbrara» funcionar como tal (*throw* es un verbo causal, *sneeze* no lo es); es decir, el contexto lingüístico y cognitivo previamente ya establecido «ayuda» a otorgar una función causal a verbos no causales (si se les pone en la posición adecuada).

Este tipo de fenómeno lingüístico-cognitivo es una operación mental rutinaria, y se enmarca dentro de lo que se ha convenido en llamar *integración conceptual*; en particular, se trata de lo que llaman *mezcla de espacios mentales*. La figura 1 ilustra los detalles de este proceso.

Sin profundizar en todo el proceso, vale la pena resaltar que a la izquierda de la figura 1 se encuentra la secuencia causal ya convencionalizada (preestablecida); en esta última, la causa ya está integrada a la consecuencia en un único evento (*Jack lanza el balón hacia la canasta*). En contraste, en el espacio mental de la derecha, el evento 1 (es decir, la causa: *estornudar*) está separado del evento 2 (o sea, la consecuencia: *la servilleta saliendo de la mesa*). Como se mencionó arriba, se toma la organización estructural del espacio mental 1 para poder integrar los eventos desintegrados del espacio mental 2 en un tercer espacio mental: en la mezcla. En otras palabras, el aparato cognitivo selecciona y proyecta –de los espacios mentales 1 y 2– los rasgos semántico-cognitivos necesarios para que el verbo *estornudar* pueda actuar como si fuera transitivo de manera natural (siendo originalmente intransitivo).

Utilizando un procedimiento explicativo similar al de *sneeze* (me-

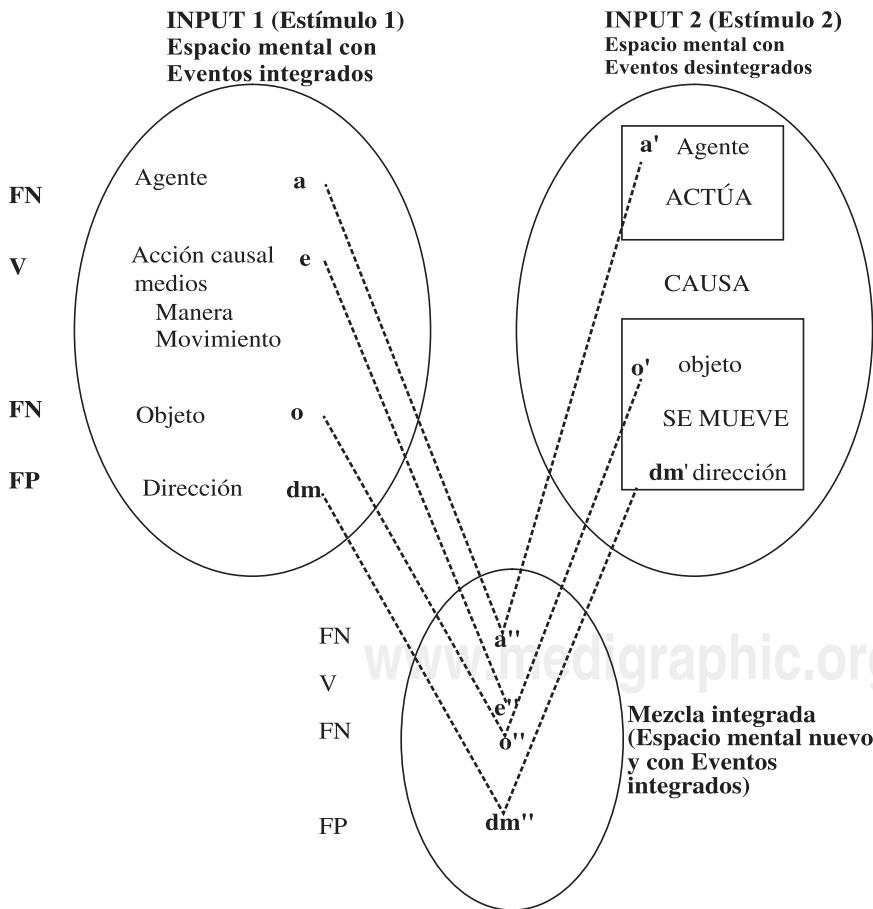


Figura 1. Proyección e integración estructural de los espacios mentales 1 y 2 en la mezcla.

⁶ Causalidad: relación entre un primer evento (la causa) y uno segundo (el efecto), donde el segundo es consecuencia del primero –la servilleta no saldría fuera de la mesa (efecto) si no fuera por la acción del estornudo (causa).

Cuadro 2. Secuencia de existencia en primera persona plural.

Verbo (De Existencia)	Frase nominal (Tema)	Pronombre Relativo (Generalmente <i>que</i>)	Verbo
Existimos	personas	Que	luchamos
Habemos	mexicanos	Que	trabajamos

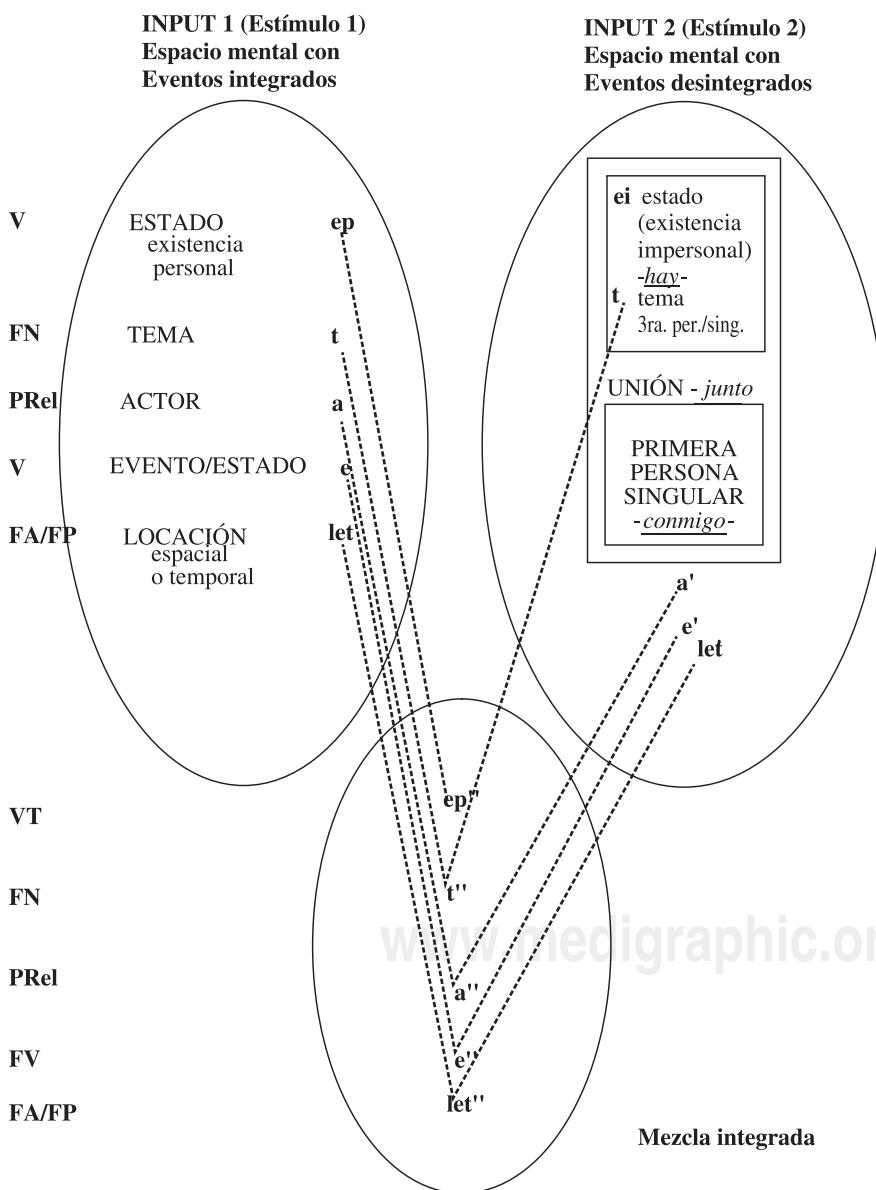


Figura 2. Proyección e integración estructural de los espacios mentales 1 y 2 en la mezcla.

diente un proceso de integración conceptual), podemos descubrir cómo el verbo *haber* ha llegado a expresar existencia personal en la primera persona plural (*habemos*), «a pesar de» ser un verbo impersonal por antonomasia.

Para lograr tal análisis, además de las casi trescientas muestras de secuencias analizadas que contienen la expresión *habemos*, se recabaron también sesenta y dos muestras con la palabra *existimos* (cuyo contenido semántico es similar al de *haber* y ya está convencionalizado); así, se pudieron encontrar proposiciones como *Existimos personas que luchamos*. Producto de esta labor, se pudo encontrar el siguiente paralelo estructural:

Se aprecia en el cuadro 2 que la expresión *habemos* aprovecha una estructura previamente ya establecida, insertándose en la ranura donde el rasgo de personalidad ya está presente (característica de la cual el verbo *haber* carecía); así, el aparato cognitivo es estimulado para otorgar a *haber* la función de existencia personal (aunque originalmente fuese impersonal).

La figura 2 ilustra a mayor detalle dicho proceso de personalización.

Se puede observar en la figura 2 cómo el espacio mental 1 contiene el rasgo de personalidad, mientras que el 2 tiene el de impersonalidad. Al realizarse la proyección del material semántico de cada espacio hacia la mezcla, se selecciona y hereda sólo el rasgo de personalidad, otorgando este nuevo carácter a la expresión *habemos*.

En particular, vale la pena llamar un poco la atención sobre la separación de estados de existencia⁷ mostrada en el espacio mental de la derecha. En un marco prescriptivista, esa separación es lo «correcto»; se-

⁷ Por el tipo de verbo, es más apropiado usar el término *estado* que *evento*.

gún este último, para evitar el uso de *habemos*, lo adecuado es articular la expresión *hay gente junto conmigo*. Con esta última proposición, se logra presentar dos estados de existencia por separado («independientes» uno del otro): por un lado, a) *hay gente o existe gente*; y por otra parte b) *yo existo* (al lado de esa gente, pero de manera independiente). Así, se distinguen dos hechos: a) *ellos existen* b) *junto conmigo*, donde a) y b) son dos manifestaciones de dos existencias separadas e «independientes».

Una vez que se realizan el *mapeo de contrapartes*⁸ y las proyecciones parciales correspondientes hacia la mezcla, las propiedades estructurales seleccionadas consiguen integrar de manera natural los eventos que antes se encontraban separados.

Sin necesidad de ahondar más, éste es uno de los procesos cognitivos que habilitan al verbo *haber* a funcionar con una propiedad que antes no tenía (a saber, la de personalidad). En palabras de Fauconnier & Turner: *A veces, nos gusta pensar sobre los eventos como si estuviesen integrados, y un modo de hacer esto es mezclarlos con una estructura de evento ya integrada. Inversamente, cuando encontramos una forma gramatical típicamente utilizada para expresar un cierto tipo de integración, lo entendemos como un estímulo para ejecutar mezclas.*

Vale la pena señalar que hay expresiones que, a falta de estructuras mentales previamente convencionalizadas en dónde insertarse, aún

sueñan poco naturales, como: *en mi casa nadie podemos dormir o nadie sabemos nada*.

De esta manera, se puede apreciar que tanto *habemos* como *sneeze* sustentan sus nuevos usos en sistemas de organización mental muy dinámicos, y que, como la historia de la ciencia ha demostrado una y otra vez, la realidad no puede estar subyugada a la teoría, sino que esta última tiene que seguir a la primera.

VI. CONCLUSIONES

Las posturas prescriptivistas han sido generalmente muy severas al reprobar toda forma que a su consideración sea una desviación del «uso correcto del lenguaje»; bajo tal esquema normativo, estudios como el que se acaba de bosquejar resultarían vetados ab initio. Sin la apertura epistemológica que ha traído el descriptivismo, el estudio de la realidad estaría condenado a una estrecha y subjetiva visión de los hechos del lenguaje.

Más aún, con o sin explicaciones cognitivas (o de otro tipo), finalmente el consenso general actual es que las nuevas formas y los nuevos usos son consagrados por una simple y sencilla razón: por el uso convencionalizado. Así pues, no existe «el modo correcto de hablar» absoluto y dogmático, sino manifestaciones particulares del lenguaje en contextos particulares, cada una con sus propias reglas y complejidades. En palabras del gran filósofo austriaco Wittgenstein: «Man kann für eine große Klasse von

Fällen der Benützung des Wortes 'Bedeutung'—wenn auch nicht für alle Fälle seiner Benützung—dieses Wort so erklären: Die Bedeutung eines Wortes ist sein Gebrauch in der Sprache.»⁹ (...el significado de las palabras es su uso.)

Si bien persisten los prejuicios lingüísticos que marginan y castigan a quienes no siguen las normas oficialistas, a medida que los lingüistas alcancen a difundir sus hallazgos y enfoques, se trascenderá el reduccionismo imperante; entonces, el lenguaje, creativo por naturaleza, podrá ser genuina y libremente explotado, sin la alienación que ha convenido sólo a los grupos de poder coercitivos –cuyos intereses velados están encaminados a mantener el status quo «correcto».

BIBLIOGRAFÍA

- Fauconnier, G. & Turner, M. (1996). *Blending as a Central Process of Grammar*. Stanford: Cambridge University Press.
- Ludwig Wittgenstein, (1999). *Philosophische Untersuchungen*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Pinker, S. (1994). *The Language Instinct: How the Mind Creates Language*. New York: William Morrow and Company.



⁸ Mapeo de contrapartes: identificación de elementos que se corresponden, o sea que son de naturaleza similar.

⁹ Ludwig Wittgenstein, *Philosophische Untersuchungen*, #43.